

REFLEJOS DE LA ORALIDAD EN DOCUMENTACIÓN MALAGUEÑA



**INÉS CARRASCO CANTOS
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

**III Congreso Internacional. Tradición e
innovación: nuevas perspectivas para la
edición y el estudio de documentos
antiguos.**

Salamanca, 5-7 junio de 2013

EL ESTUDIO DE LOS DOCUMENTOS BAJO EL ÁMBITO DE LA ORALIDAD



- Antecedentes históricos:
- La obra de los romanistas de orientación histórica
- La obra de Menéndez Pidal
- El modelo teórico de Koch y Oesterreicher
- Clasificación de los rasgos orales en la lengua escrita:
 - ✦ nivel lingüístico universal
 - ✦ nivel histórico idiomático
 - ✦ nivel discursivo textual

OBJETIVOS



- Desde el nivel histórico idiomático:
- Atenderemos a las variantes diatópicas
- En el ámbito fónico:
- Indicios de la norma confundidora propia de las hablas andaluzas
- Aspiración, seseo, neutralizaciones de líquidas
- En el ámbito léxico: los andalucismos

FUENTES: Tres subgrupos de *corpus* CODEMA



- a) S. XVI: conjunto documental formado por 29 protocolos notariales de carácter privado datados entre 1497 y 1551 y correspondientes a diferentes legajos del Archivo Histórico Provincial de Málaga.
- b) S. XVII: 40 documentos pertenecientes al Archivo Catedralicio de Málaga datados entre 1611 y 1699: expedientes de genealogía o limpieza de sangre, los testamentos y expedientes de bautismo y dotación de huérfanas.
- c) Siglo XVIII: 45 actas capitulares procedentes del Archivo Municipal de la ciudad de Málaga, comprendidas entre 1701 y 1715

1) La aspiración andaluza y sus diferentes orígenes

<h>: es la grafía usada por los escribanos, como consecuencia de la aceptación generalizada de la aspiración a partir de /f-/ y característica en la actualidad de la mayor parte de la Andalucía occidental.

<j>: Más transparente como grafía de la aspiración andaluza y concretamente del habla de Málaga es la grafía <j>, recogida de forma esporádica solo en los textos más modernos (grupo c), como en el ejemplo *jerretear* ‘poner herretes a las agujetas, cordones, cintas, etc.’ (DRAE s.v. *herretear*); *Jaro* /*Haro*; *Aljuerguina* La Huerguina (Cuenca)

1. 1.) *La ausencia o desaparición de la aspiración*



- Se impone progresivamente por el este de Andalucía (reino de Jaén, oriente del de Granada), mientras que las variedades del andaluz occidental han mantenido la /h/ (al menos en el habla informal).
- Este fenómeno lo hemos podido registrar de una forma esporádica :
 - grupo a): *achas; azer.*
 - grupo b): “Marién, *ija* de un almogataz”
 - grupo c): *desaogo, aogo, deesas.*

1.2.) *La aspiración procedente de las antiguas prepalatales*



- En el español meridional, las antiguas prepalatales confluyen con la aspiración /h/ ya existente para /F/ inicial latina.
- Hay algunas zonas de /x/: provincia de Jaén y Norte de Granada y Almería, sometidas a la influencia del Reino de Toledo por razones administrativas y diocesanas (Mondéjar 2001: 115).
- Los testimonios de este cambio son difícilmente apreciables

1.2.) *La aspiración procedente de las antiguas prepalatales*

- En el conjunto de documentos del s. XVI, se da distinción la gráfica de acuerdo con los criterios tradicionales.
- En los testimonios del s. XVII descubrimos muchos ejemplos de sustituciones gráficas respecto de lo que era el reparto medieval: *enaxenassión / enajenar, xamas, lixítima, contaxiosso, mexor, rexidor travaxo.*
- Los ejemplos del s. XVIII presentan confusiones : *tejidas , dijo* frente a *texedores*. Pero *proxibir* podría indicar aspiración?

2) El sistema meridional confundidor



- Los fenómenos sobre las confusiones de sibilantes ofrecen abundantes testimonios en los que podemos seguir los sucesivos procesos simplificadores y sus manifestaciones en los tres cortes cronológicos
- a) Los documentos del XVI, en un nivel puramente grafemático mantienen la oposición de sonoridad de las sibilantes ya simplificadas (*şeşeo* - *zezeo*): Grafía <-s-> en lugar de <-z->: *desjr, faser, fisiere; jueses plasos Raso*<*n*>.

2) El sistema meridional confundidor



- b) Para el siglo XVII, la gran variabilidad gráfica corresponde ya a la etapa del *şeseo* :
- doc. de 1618:
- grafías ciceantes: *pacion, iglecia, posecion.*
- Grafías siseantes: *adbasedgo , asencion, asul, codisilio, concesion (concepción); consiensia, cosina, desir, yntersesora, lorenso, mayorasgo, nesesarios, nesesidad, poso, prosediere, resadas, senso 'censo', serteza, sesen, suseda, sussesores.*

2) El sistema meridional confundidor



- En el corte del siglo XVIII, se observa igualmente la alternancia entre grafías siseantes (73'13%) y ciceantes (26'8%).
- Se registran caprichosas alternancias para grafiar una misma palabra: *senso / senzo / zenzo / censo*; *posezion / pozesion* ; *licencia o lisençia* .
- Alternancias gráficas dentro de la misma palabra: *sertificazion* , *sitacion*, *renunsiaciones* , *desençia* , *presizo*, *neseçitava*, *antiçipaciones*.

2) El sistema meridional confundidor



- Suponemos que tanto <s> como <c> <ç> o <z> representarían esa única unidad realizada con diferentes timbres ciceantes o siseantes.
- Como demuestran las investigaciones sobre la lengua de hoy todas las realizaciones son dentales /θ^s/, con variantes no sibilantes o mates [θ], de procedencia rural y de bajo estatus, en alternancia con las variantes sibilantes o estridentes [ʃ], asociadas a los hablantes urbanos, femeninos y de estatus medio.

2) El sistema meridional confundidor



- Los fenómenos que se reflejan en nuestros textos con abundante profusión de datos confirman la cronología señalada por Mondéjar (2001: 117):
- “los hablantes andaluces debieron de mantener el *çeçeo/ zezeo* hasta el XIV; el *şeşeo - zezeo* hasta finales del XVI; solamente el *şeşeo* (por pérdida de la sonora) y sus variantes articulatorias, hasta el XVIII; el *seseo* aparecería entre finales del XVIII y principios del XIX” .

3) Neutralización de /r/ y /l/



- La confusión entre las líquidas /r/ y /l/ está documentada ya desde el siglo XIV.
- Este rasgo, presente en el español meridional, podemos encontrarlo también en nuestro corpus.
- Es un rasgo común en todo el espacio y estratos lingüísticos del español rústico y vulgar (Mondéjar 2001: 191).
- s. XVIII: *Balcasel; lodasar; Jabel* (34).
- El trueque /l/ > /r/ agrupada con oclusiva: *Branco, praza* .
- La metátesis simple: *catredal* (s. XVII)

4) Ámbito léxico



- Podemos descubrir manifestaciones orales en las voces de marcación diatópica que denuncian el origen del escribano o el lugar donde se escribió el texto.
- Siglo XVI: *acetre, cernadero, paila, parhilera, pichel*.
- Siglo XVII: *palacio* ‘en el antiguo reino de Toledo y en Andalucía, sala principal en una casa particular’ (DRAE s.v. *palacio* 4). Doc. de 1618: “que una casa que tengo en la calle de Pedro de Mata en esta ciudad, que es un alto y baxo a la calle con un palacio frontero de la puerta y su cosina, poso y patio corral” (11, 2r, 13-15).
- Siglo XVIII: *atanor, zulaque*.

CONCLUSIONES



- Las hablas andaluzas se fueron formando a través de un proceso de koinización iniciado con la expansión castellana en el s. XIII.
- Los documentos redactados en Andalucía desde la Baja Edad Media constituyen una de las fuentes preferentes en la búsqueda de nuevos datos sobre la caracterización y la cronología del español meridional.
- Determinadas grafías son reveladoras de la fonética del que escribe y por lo tanto más cercanas a la oralidad, principalmente si el escriba no es demasiado culto o diestro en el manejo del código escrito .

CONCLUSIONES



- Los documentos acotados para nuestro estudio nos proporcionan interesantes datos sobre la norma meridional, cuyo entramado de rasgos comienza a fraguarse a finales de la Edad Media para consolidarse entre los siglos XVIII y XIX.
- En investigaciones futuras esperamos poder ofrecer ejemplos de otras innovaciones meridionales que irán adquiriendo prestigio e iniciarán una ascensión espacial y social hacia el centro y norte peninsular : yeísmo, aspiración y pérdida de –s implosiva; caída de sonoras intervocálicas; pérdida de la –r del infinitivo ante el pronombre enclítico; perífrasis verbales de infinitivo: *ver de venir*

Bibliografía



- Béguelin-Arguimón, Victoria /Gabriela Cordone/Mariela de la Torre (2012): *En Pos de La Palabra Viva: Huellas de La Oralidad En Textos Antiguos: Estudios En Honor Al Profesor Rolf Eberenz*. Berlin, Peter Lang.
- Calderón Campos, Miguel (2012): “Variaciones gráficas y fonéticas del español del siglo XVIII en tres corpus hispánicos”, en García Godoy, M^a Teresa (ed.), *Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Bern, Peter Lang, 221-253.
- Cano Aguilar, R. (1996): "lenguaje espontáneo y retórica epistolares en cartas de emigrantes españoles a Indias" en Kotschi et al. (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a M /Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 375-404
- Cano Aguilar,, R. (1998): "Presencia de lo oral en lo escrito", en Oesterreicher el al. (eds.), *Competencia escrita, tradición discursiva y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo e hispanoamericano de los siglos XVI y XVII*, Tubinga, Narr, pp. 219-242.
- Cano Aguilar,, R. (2007): “De nuevo sobre oralidad e historia de la lengua: el caso del Guzmán de Alfarache”, en en Luis Cortés et al., *Discurso y oralidad. Homenaje al Profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Anejos 3/1 de *Oralia*, Madrid, Arco/Libros, pp. 41-64.

Bibliografía



- Carrasco Cantos, Inés y Pilar Carrasco Cantos (2005): *Las ordenanzas sevillanas de 1492. Edición y estudio lingüístico*. Málaga, Anejo LI de *Analecta Malacitana*.
- Carrasco Cantos, Inés (2010): “Léxico andaluz en documentación jurídica”. En: Castañer Martín, R. M.; Lagüéns Gracia, V. (eds.). *De moneda nunca usada: Estudios filológicos dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” (C.S.I.C.), 2010. pp. 163-174.
- Carrasco Cantos, Pilar (2007): “Rasgos fonéticos de la norma sevillana en la época medieval”. En: Moya Corral, J. A.; Sosinski, M. (eds.). *Las hablas andaluzas y la enseñanza de la lengua: Actas de las XII Jornadas sobre la enseñanza de la Lengua Española*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2007. pp. 47-55.
- Carrasco Cantos, Pilar (2010): “Representación gráfica de la variedad andaluza en la obra de Arturo Reyes”. En: Castañer Martín, R. M.; Lagüéns Gracia, V. (eds.). *De moneda nunca usada: Estudios dedicados a José M.^a Enguita Utrilla*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico” (C. S. I. C.), pp.177-189.
- Carrasco Cantos, P. y F. Torres Montes (eds.) (2011): *Lengua, historia y sociedad en Andalucía. Teoría y textos*, Madrid-Fráncofurt, Iberoamericana-Vervuert.
- Carrasco Cantos, P. (2012): «Estudio fonético-fonológico y gráfico», en Carrasco Cantos, I. (dir.): *Textos para la Historia del Español VII. Los Documentos del Archivo Histórico Provincial de Málaga*, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 25-37

Bibliografía



- Carrera de la Red, Micaela y- Andrea Herrán Santiago (2007): “Oralidad en el universo de los discursos jurídico administrativos en la Nueva Granada del Siglo XVIII”, en Cortés, L. *et al* (eds.), *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, Madrid, Arco/Libros, 333-348.
- Corominas, Joan; Pascual, José A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Editorial Gredos, 1991-1997.
- Eberenz, Rolf (1996): “Discurso oral e historia de la lengua: algunas cuestiones de la deixis adverbial en el español preclásico”, en Kotschi et al. (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a M /Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 405-425.
- Eberenz, Rolf (1998): “La reproducción del discurso oral en las actas de la Inquisición (siglos XV y XVI)”, en Oesterreicher, W. /E. Stoll/ A. Wesch (eds.), *Competencia escrita, tradición discursiva y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo e hispanoamericano de los siglos XVI y XVII*, Tübinga, Narr, pp. 243-266.
- Eberenz, Rolf (2003a): “En busca de la palabra viva. Sobre la representación de la lengua hablada en las actas de la Inquisición”, en Inés Carrasco (ed.), *El mundo como escritura. Estudios sobre Cervantes y su época*, Anejo 48 de *Analecta Malacitana*, Málaga, pp. 59-77
- Eberenz, Rolf (2003b): "Huellas de la oralidad en textos de los siglos XV y XVI", en J.J. de Bustos (coord.), *textualización y oralidad*, Madrid, Visor, 63-83.
- Eberenz, Rolf (2003c): *Conversaciones estrechamente vigiladas. Interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos XV al XVII*, Lausanne: Sociedad suiza de estudios hispánicos.
- Estebe Serrano, Abraham (1982): *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, Universidad de Murcia.

Bibliografía



- García Godoy, M^a Teresa (ed.)(2012): *Cambios diacrónicos en el primer español moderno*, Bern, Peter Lang
- Kabatek, J. (2012): “Corpus histórico, oralidad y oralización”, en Victoria Béguelin-Arguimón/Gabriela Cordone/Mariela de la Torre (2012): *En Pos de La Palabra Viva: Huellas de La Oralidad en Textos Antiguos: Estudios en Honor al Profesor Rolf Eberenz*. Berlin, Peter Lang, pp. 37-50.
- Koch, P. y W. Oesterreicher (2007): *Lengua hablada en la Romania: Español, francés, italiano*, Gredos, Madrid.
- Mondéjar, José (2001): *Dialectología andaluza. Estudios: Historia, Fonética, Fonología, Lexicología, Metodología, Onomasiología, Comentario Filológico*. Málaga: Analecta Malacitana, Anejo XXXVI, Universidad de Málaga, 2 vols.
- Mondéjar, José (2007): *Estudios de historiografía lingüística*, Granada, Universidad de Granada
- Oesterreicher, W (1996): "Lo hablado en lo escrito: reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en Kotschi et al. (eds)., *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a M /Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 317-340
- Oesterreicher, Wulf. (2004): “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”, en: CANO AGUILAR, Rafael. (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 729-769.

Bibliografía



- Oesterreicher, W (2011), "Conquistas metodológicas en la lingüística diacrónica actual. La historicidad del lenguaje: lenguas, variedades y tradiciones discursivas en el marco de una semiótica social" en Llach, M. - Lola Pons (eds.), *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico español*, Berna: Peter Lang AG (Colección Fondo Hispánico de Lingüística y Filología, 5)
- Sánchez Méndez, J. P (2012a), "El estudio de la pronunciación hispanoamericana y sus bases documentales: temas y problemas", *Revista de investigación lingüística*, 15, 131-158.
- Sánchez Méndez, J. P. (2012b) "Lo oral y lo escrito en los textos coloniales hispanoamericanos", en en Victoria Béguelin-Arguimón/Gabriela Cordone/Mariela de la Torre (2012): *En Pos de La Palabra Viva: Huellas de La Oralidad en Textos Antiguos: Estudios en Honor al Profesor Rolf Eberenz*. Berlin, Peter Lang, pp. 75-92.
- Stoll, Eva (1996): "Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro", en: Kotschi et al. (eds)., *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a M /Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 427-446.
- Villena, Juan A./ Requena, Félix (1996): "Género, educación y uso lingüístico. La variación social y reticular de s y z en la ciudad de Málaga". *Lingüística*, 8, pp. 5-48.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés (2013): "Actos de identidad: ¿por qué persiste el uso de los rasgos lingüísticos de bajo prestigio social? Divergencia geográfica y social en el español urbano de Andalucía.", *Socilingüística andaluza*, 16, pp.173- 207.

Bibliografía

